

Ciudad de México a 15 de octubre de 2020.

UIF y CAAAREM firman convenio para ir vs ilícitos en aduanas

- *Como parte de una agenda conjunta de trabajos contra ilícitos en el sector aduanero, Agentes Aduanales y la autoridad Hacendaria firman convenio para combatir operaciones que financien el terrorismo.*

Combatir delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, vinculados con el ejercicio de las agencias aduanales y el comercio exterior, es el objetivo del convenio de colaboración firmado hoy por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM).

Entre las actividades que comprenden este nuevo compromiso de la CAAAREM y la UIF está el diseño e implementación de mejores prácticas en materia preventiva, así como la realización de mesas y grupos de trabajo, foros, talleres y seminarios para promover la cultura de la legalidad.

El presidente de la CAAAREM, Arturo Reyes Rosas indicó que el organismo tiene “la clara la misión de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador en materia aduanera, que además es reconocida por la Organización Mundial de Aduanas (OMA) en la declaración de Arusha, concerniente al buen gobierno y a la ética en las aduanas”, de ahí la iniciativa de seguir coadyuvando con las diferentes autoridades federales en pro de la lucha contra la corrupción en el sector.

Reyes Rosas explicó que los efectos adversos de la corrupción que destaca la OMA van desde reducción de la seguridad nacional, fraude fiscal, incremento de costos asumidos por la comunidad, entre otros que laceran la economía mexicana y que con esta colaboración los Agentes Aduanales se comprometen a aportar acciones e información que ayude a la autoridad en su misión.

En su turno el titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo señaló que este convenio es importante para combatir la corrupción en las Aduanas y resaltó que el organismo de hacendario es un aliado del sector empresarial del comercio exterior y de ninguna manera es un obstáculo por lo que hizo un llamado para unan esfuerzos en la erradicación de las



malas prácticas en aduanas como el lavado de dinero, contrabando del fentanilo que es usado para la elaboración de drogas, así como el comercio desleal en la industria del calzado en León Guanajuato.

Nieto Castillo destacó que en las Aduanas y el comercio exterior hay profesionalismo y alianza para combatir la corrupción en el comercio exterior. Señaló que las principales tipologías de delitos que se han detectado son la venta de vehículos de lujo exportados a China y en la que permea en la industria de calzado.

En cuanto a lavado de dinero, el funcionario dijo que se está muy atento a la creación de empresas que se conforman en un día y que tienen actividad con flujo de dinero en efectivo, por lo que, señaló, con este convenio se logrará capacitar, investigar y tener un mejor acercamiento con los Agentes Aduanales para detectar posibles casos de esta problemática.

Finalmente, el titular de la UIF señaló que en el Sistema Financiero hay tres amenazas: la delincuencia organizada, los recursos ilícitos detectados y la corrupción, por lo que, con acciones como las que comprenden este convenio se fortalecen los mecanismos de coadyuvancia entre la autoridad y los Agentes Aduanales para impulsar la estrategia del Gobierno de México diseñada para fortalecer la seguridad y el combate a la corrupción en las Aduanas de México